

J. CIVIL

1068/103

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

1068/108

Número \_\_\_\_\_

*Handwritten red mark*

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Dolores Lamy

Francesa

---

---

Solicita entrada en España

Asunto: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3º

3080

Excmo. Sr.:

Consecuente a su respetable escrito Sec 1ª, Neg. 2º, num. 91048, Comisaria General Politico-Social, de fecha 30 de junio ultimo, por medio del cual me solicita antecedentes de conducta y politico-sociales de la subdita francesa Dolores Lamy y referenciados en el mismo, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que la expresada subdita reside en Francia desde la edad de 8 años y si pretende venir a España no es con otro fin que el conocer a familiares vecinos de Alcaine de esta provincia. Se desconocen de ella toda clase de antecedentes. El referenciado Manuel Carela Candiell es persona que observa buena conducta y esta considerado como adicto a la Causa Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Teruel 13 de septiembre de 1949.  
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.-

Excmo.

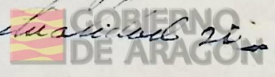
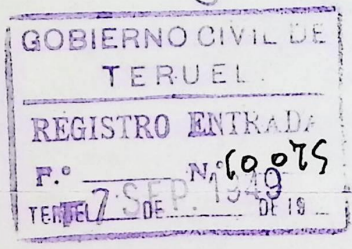
Guardia Civil  
133 Comandancia  
Puerto de Chiste  
Número 194

En cumplimiento a cuanto previene,  
en su respetado escrito, número 30 nú-  
mero 2883 de fecha 24 del pasado, tengo  
el honor de informar a la respetable  
y superior Autoridad de V. E. de las  
extremas siguientes.

La subdita Francisca Dolores Lamy, en  
viaje a España, lo hace solamente con  
el fin de conocer a cuatro primas  
maternas, que no las conoce, y es-  
tá en el pueblo de Oscaire.

Con respecto a sus antecedentes, no  
es posible informar por desconocer  
sus actuaciones, salió del pueblo de Os-  
caire de la edad de 8 años, ha au-  
do residiendo en Francia más de 28  
años.

Con respecto a Manuel Carola Candia  
al, este individuo es persona de orden  
y de buenos antecedentes, con respecto a su  
ideología, antes del G. C. B. y durante  
el mismo y en la actualidad vi-



- empre a sido de clerikus.

Dias querde a V. E. muchos años

Oliete 14 de Septiembre de 1949.

El Cabo de Comandante de Puerto

P. de El Qui. de Enca

*Antonio...*  
*Rey...*



Esimo. Señor Gobernador Civil  
de

3a

2883

Reitero a Vd. mi escrito num. 2178, de 4 de Julio ultimo a fin de que con toda urgencia compruebe si el motivo que alega la subdita francesa DOLORES LAJES para su entrada en España es por asuntos familiares, asi como informarme de los antecedentes de toda indole de la solicitante, al propio tiempo que debiera informarme de D. Manuel Carola Candial, domiciliado en la localidad de Alcaim, que la garantiza.

Dios guarde a Vd. muchos años.

TARUÉL, 24 de agosto de 1.949

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

O L I E T E

32  
L178

*Revisión*

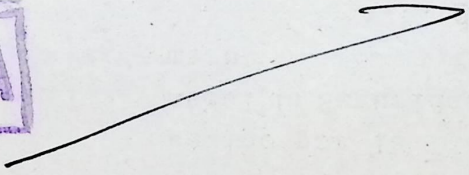
Habiendo solicitado la súbdita francesa DOLORES LAMY, autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos particulares e indicando como referencias en nuestro país a D. MANUEL CARELA CANDIAL, domiciliado en la localidad de Alcaine, sírvase a la mayor brevedad posible comprobar la veracidad de lo expuesto, informarme de la conducta y antecedentes de toda índole de la solicitante, si fueren conocidos, así como de la persona que la garantiza.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 4 de Julio de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL *Sube*

MINUTA



Sr; Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

OLIETE.-



T/C

Excmo. Sr.:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Dolores LAMY,

Ref.<sup>a</sup> { Sec.: 1<sup>a</sup>  
Neg.º: 2<sup>a</sup>

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos particulares, e indicando como referencias en nuestro país las siguientes, Manuel Carela Candial, domiciliado en Villa de Alcaine, de esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V<sup>ra</sup>. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1949.

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección.

REGISTRO DE SALIDAS  
30 JUN 1949  
SALIDA nº 91048

Al contestar referencias

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
TE 30 JUN 1949  
REGISTRO DE EMIGRACION  
RS 17544  
TERUEL 20 JUL 1949

Imp. de la D. G. de S. - M., núm. 62

EXCMO Señor GOBERNADOR CIVIL. - TERUEL.

